

El Internet como espacio de reivindicación para la mujer: desarrollo y retos del ciberfeminismo

Liseth Mariana Pérez Manríquez*

Resumen

En este artículo se plantea el desarrollo del movimiento Ciberfeminista, dentro del cual las mujeres alrededor del mundo, al hacer uso del espacio virtual, han encontrado en el internet una oportunidad para transitar de la esfera privada y doméstica a la esfera pública, dentro de la cual tienen la posibilidad de hacerse escuchar, hasta un lugar que les ha permitido adquirir un mayor compromiso político y buscar incidir así en la realidad social. Por otro lado, se cuestionan las problemáticas frente a las cuales se encuentran las mujeres cuando deciden formar parte de la sociedad del conocimiento más allá de los obstáculos como lo son la brecha digital y la brecha de cognitiva, sino la muy posible influencia de una brecha de género que impacta directamente en el desarrollo del movimiento ciberfeminista en el mundo.

Abstract

This article presents the development of the Cyberfeminist movement, within which women around the world, making use of virtual space, have found on the internet an opportunity for moving from the private

Palabras clave:
mujeres, feminismo,
Internet, sociedad del
conocimiento, nuevos
medios.

Keywords: women,
feminism, Internet,
society of knowledge, new
media.

*Pasante en la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, estudiante de la maestría en Estudios e Intervención Feministas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica impm3008@gmail.com

or domestic sphere to the public sphere, within which are able to make their voices to be heard; in the same way to a place that has allowed them to acquire a greater political commitment and seek to influence, as well in the social reality. On the other hand are been questioned the problems the women are facing when they decide to become part of the society of knowledge, beyond the obstacles such as the digital divide and the cognitive gap, but the possible influence of a gender gap that impacts directly on the development of the cyberfeminist world movement.

“La conjunción del feminismo con las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información se concreta en una serie de objetivos que de forma instrumental están orientando la actividad de estos espacios digitales. La visibilización y el reconocimiento de las mujeres en el ámbito tecnológico y digital, la defensa de sus derechos, incentivar la participación y promover la creación de redes, favorecer la igualdad de acceso que imposibilita la brecha digital, desterrar los estereotipos, dinamizar el intercambio de información, romper el techo de cristal... son asuntos prioritarios para estas organizaciones y están en la base de su actividad en Internet.”

Corredor, Fernández & Santín, (2011).

El Internet como nuevo espacio público

En las últimas décadas se ha dado un permanente y vertiginoso desarrollo tecnológico de los medios de comunicación. El internet como medio de comunicación, junto con sus diversas herramientas, hacen infinitas las posibilidades para transmitir un mensaje a un mayor número de personas y en menor tiempo; Cabrera, citado por Tello (2008), explica en un sentido más técnico que el Internet, más allá de una plataforma para intercambiar información, consta de una tecno-estructura cultural comunicativa, que permite resignificar las experiencias del conocimiento y de las prácticas de interacción humana.

que permite resignificar
las experiencias del
conocimiento y de las
prácticas de interacción
humana

Por otro lado, desde un enfoque de participación y reivindicación social, Mariana Celorio (2011:48) define el Internet como:

un territorio ‘real’ que ofrece a las personas, grupos, organizaciones y movimientos sociales un lugar para el desarrollo de formas complementarias de interacción social, adicionales a las tradicionales que han influido en las relaciones sociales; las formas de producción de redes alternativas de relaciones sociales y de creación de vínculos; los procesos de comunicación y las estrategias de divulgación

de ideas, valores y conocimiento; la construcción y representación de identidades colectivas y la producción de movimientos de opinión, de manera fundamental.

Actualmente, el Internet tiene un papel primordial dentro de las dinámicas sociales comunicativas, entre éstas la difusión y práctica del activismo, como lo explica Castells (2012:210):“la comunicación a gran escala ha experimentado una profunda transformación tecnológica y organizativa con el auge de lo que he determinado autocomunicación de masas, basada en redes horizontales de comunicación interactiva y multidireccional en Internet [..]. Éste es el nuevo contexto, en el corazón de la sociedad red como nueva estructura social, en la que se están formando los movimientos sociales del siglo XXI”. Como resultado, se puede decir que el Internet ha transformado la acción colectiva, pues esta nueva manera de informarse, comunicarse, organizarse y de movilizarse, ha facilitado la articulación de redes sociales y por tanto la incidencia de los movimientos sociales en el contexto real (Celorio, 2011).

Es, entonces que, desde la postura feminista, se plantea la necesidad de estudiar y hacer uso del ciberespacio como un mero espacio público donde, como en la realidad física, la mujer necesita empoderarse frente a la dinámica de control patriarcal con fines de participación social. Es Mariana Celorio (2011:25) quien hace uso de la definición de espacio público para explicar cómo el ciberespacio tiene una dinámica bastante similar a la de espacio público:

El espacio público es un territorio cultural, simbólico y geográfico donde se propicia la interacción, la exclusión y la segregación social entre quienes pertenecen y no a él, entre quienes lo usan, lo viven con quienes lo administran y gestionan; es sede de formas plurales de expresión ciudadana y de maneras distintas de apropiación colectiva que muchas veces pueden ser antagónicas, contradictorias, hasta llegar a la violencia.

Recordemos que la mayor ventaja que nos aporta la cultura de lo cibernético es la posibilidad de cruzar fronteras; y no sólo espaciales. El trabajo y la comunicación en red es una de las claves que nos conviene explotar a las feministas para cruzar las fronteras que la organización patriarcal ha ordenado entre naciones y culturas, entre público y privado, estado y mercado, civil y comercial, institucional y personal, o entre géneros, como nos señala Youngs (2007), pero también, entre disciplinas. En definitiva esa práctica de la conectividad puede llevar a algo que la teoría feminista hoy promueve constantemente entre sus objetivos más importantes, y es la necesidad de integración de las diferencias, no para una homogeneización, sino para una igualdad (Reverter, 2011).

Basada en redes horizontales de comunicación interactiva y multidireccional en Internet

La interacción, la exclusión y la segregación social entre quienes pertenecen y no a él

Del Ciberfeminismo estético al Ciberfeminismo social

Es en 1991 que surge por primera vez el término ciberfeminismo, cuando un grupo de mujeres contemplan la necesidad y la conveniente pertinencia de hacer uso del Internet y de ocupar el espacio horizontal y participativo que éste les brindaba para el empoderamiento femenino. Es a partir de estas resoluciones cuando nace el movimiento ciberfeminista, en el que se proponen explorar las identidades y sexualidades en el ciberespacio; todas ellas provienen de una nueva generación de mujeres jóvenes que ya han crecido utilizando las tecnologías digitales, y que en su mayor parte pertenecen a culturas populares de los años 90 como el ciber-punk o las ciber-girls (ciberguerrilleras). Este grupo de mujeres artistas australianas, Francesca da Rimini, Julianne Pierce, Josephine Starrs y Virginia Barratt son quienes comienzan a usar el internet para presentar sus trabajos de experimentación entre el sujeto femenino, el arte y la virtualidad (Boix & Miguel, 2002).

El movimiento, desde su desarrollo, se ha encontrado con diferentes conflictos, primeramente la imposibilidad de definir concretamente el movimiento; por otro lado, el uso del internet no garantizaba que las desigualdades de género logran desdibujarse, pues el movimiento no iba más allá del espacio virtual; a la par, dentro del feminismo tradicional, empiezan a surgir dudas sobre la verdadera existencia de la reivindicación de la mujer a través de estas tecnologías y se comienza a dudar sobre el impacto de éstas en el mundo real.

Pese a estas problemáticas, en la actualidad se ha ratificado el impacto que posee el internet en las dinámicas sociales, alentando así a las mujeres a seguir haciendo uso de estas plataformas para buscar y propagar el empoderamiento de la mujer y el tema de la igualdad de género. Hoy en día el ciberfeminismo se intenta consolidar como movimiento político y por tanto transformador, aunque las sociedades desarrolladas han tenido mejores resultados, esto porque la brecha digital es mínima comparada con aquellas sociedades que se encuentran en vías de desarrollo.

La brecha digital es mínima comparada con aquellas sociedades que se encuentran en vías de desarrollo

Gran parte de la corriente ciberfeminista tiene origen en la tradición del feminismo postmoderno. Este tipo de feminismo es que limita su análisis y praxis a las tecnologías digitales o tecnologías de la información y las comunicaciones (Sanz G., 2006). Básicamente, como lo explica Reverter (2013), el ciberfeminismo es una corriente híbrida de trabajo, reflexión y análisis sobre las tecnologías de la información y la comunicación. Además, las acciones de las ciberfeministas se desdoblaron en una extensa selección de medios, objetivos y causas.

Es a partir del despliegue de las Tecnología de Información y Comunicación, cuando la web empezó a ofrecer mayores oportunidades de colaboración dentro del ciberespacio, donde cualquiera con acceso a estas tecnologías tiene la posibilidad de participar en dinámicas sociales de producción, como Celorio (2011:59) lo expresa:

Esta espacialidad ofrece una alternativa solidaria que permite una comunicación horizontal, participativa e interactiva, en la cual se alberga acciones y campañas concretas y específicas de movimientos sociales de toda índole, incluyendo aquellos que solo se movilizan en espacios digitales. También funciona como plataforma o extensión de actores sociales y movimientos sociales que tienen su vocación en el mundo real y que se apoyan en Internet para la realización de sus campañas y consecución de sus metas.

Es entonces cuando a esta actividad de reivindicación social dentro del espacio virtual se le nombra activismo electrónico o Net activism. Éste, principalmente, consiste en una acción estratégica con carácter social y político que permite la participación y lucha social desde otro campo (Celorio, 2011).

Paralelo al crecimiento del movimiento ciberfeminista comenzaron a surgir críticas desde la misma postura feminista, las cuales señalaron que el discurso del ciberfeminismo se enfocaba primordialmente al aprovechamiento de la cultura y los medios digitales, anteponiendo la parte estética y momentánea del mensaje. A consecuencia esto dividió el movimiento ciberfeminista en dos vertientes: la estética y la política (Cf. Macêdo & Domingues citados por Reverter, 2013). No obstante, ambas comparten el propósito de transformación social.

A esta actividad de reivindicación social dentro del espacio virtual se le nombra activismo electrónico o Net activism

Es la periodista española Monserrat Boix quien viene a identificar un ciberfeminismo diferente, el cual, parece que no sólo se preocupa por la dimensión virtual, sino que a partir de una mirada más amplia y con un mayor compromiso político, busca incidir en la realidad social: este ciberfeminismo Boix lo llama “ciberfeminismo social”, pues éste posee una agenda de lucha política y de transformación social (Reverter, 2013). Mismo carácter que Castells menciona al referirse a movimientos sociales que usan las redes sociales como herramientas para la difusión, pues se expresa la necesidad de llevar las acciones del espacio virtual a uno real: “El espacio público urbano es fundamental, porque es donde estos movimientos se articulan de forma visible en la sociedad. Nacen y viven en Internet, pero para encontrarse con la sociedad tienen que salir al espacio público” (Bilbao, H., 2013).

Utopía de la sociedad del conocimiento: la brecha de género

Si bien, las TIC dieron lugar a la construcción de una nueva sociedad, la sociedad del conocimiento, dentro de la cual se plantea que cualquiera puede tener acceso y ser parte de la misma; suponiendo, así, que las desigualdades sociales terminarían sucumbiendo; hasta el momento, esto está lejos de ser una realidad. Una nueva brecha se ha originado, pues existen sectores sociales que no tienen acceso a estas tecnologías. Esta nueva forma de exclusión, conocida como

Esta nueva forma de exclusión, conocida como “brecha digital”, impacta directamente en el desarrollo social

Digital literacy para definir la capacidad de las personas para adaptarse a las nuevas TIC

“brecha digital”, impacta directamente en el desarrollo social y, pese a que, desde iniciativas de instituciones internacionales como lo es la UNICEF se han desplegando esfuerzos para lograr que la mayoría de la población tenga acceso a estas nuevas tecnologías, recientemente se ha detectado otra contrariedad aún más preocupante: la “brecha cognitiva”. Se ha observado que aunque se tenga acceso a las TIC, esto no garantiza que los usuarios tengan las capacidades y conocimientos para usarlas y aprovecharlas de forma eficiente.

La UNESCO (2005:25) precisa que un elemento primordial de las sociedades del conocimiento es la “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”. La sociedad del conocimiento se vive actualmente como una utopía pues, contrario a lo que se pensaba, las TIC han originado una nueva desigualdad social, la brecha digital. La CEPAL, citada por Tello(2008:3) define que: “la brecha digital es la línea divisoria entre el grupo de población que ya tiene la posibilidad de beneficiarse de estas tecnologías y el grupo que aún es incapaz de hacerlo. En otras palabras, es una línea que separa a las personas que ya se comunican y coordinan actividades mediante redes digitales de quienes aún no han alcanzado este estado avanzado de desarrollo”. Frente a la brecha digital, diferentes organismos se han enfocado en reducir esta desigualdad, si embargo con el tiempo se ha podido observar que ésta, actualmente, suscita a una segunda división, la brecha cognitiva (digital literacy). Esta segunda brecha se relaciona así con las capacidades y habilidades que se poseen, o no, para poder hacer uso y obtener beneficios del acceso a la información.

Fue el escritor Paul Gilster en 1997, quien concibió el término digital literacy para definir la capacidad de las personas para adaptarse a las nuevas TIC. Es a partir de esto cuando se comienza a utilizar el término para definir las habilidades técnicas, cognitivas y sociales que se necesitan para poder hacer un uso consciente y eficiente del ciberespacio (Castaño C., 2007).

Siguen siendo las que tienen menos oportunidades de acceder a estas tecnologías

Dentro de los usuarios, un sector mayormente afectado es el de las mujeres; en primera instancia la brecha digital indica que éstas, por condiciones sociales, siguen siendo las que tienen menos oportunidades de acceder a estas tecnologías. Por consiguiente, al tener un menor alcance, sus mismas capacidades y habilidades se ven fuertemente afectadas cuando deciden hacer uso de las TIC; en consecuencia se puede afirmar que, además de las ya mencionadas, existe una brecha de género que afecta transversalmente tanto en el espacio real como en el virtual. Al contemplar esta problemática, la UNESCO (2005) puntualiza que la igualdad entre los sexos constituye uno de los principales desafíos para la aparición de sociedades del conocimiento. Pues éstas no podrán ser auténticas sociedades del conocimiento si excluyen a más de la mitad de la población mundial. Dentro de las sociedades del conocimiento, la información debe ser útil para un desarrollo para común.

Ciberspacio la nueva trinchera del feminismo

Pese a que cada vez son más las personas que tienen acceso a estas tecnologías, se puede ver que son pocos quienes las aprovechan en materia de activismo y restitución social. Como ya se mencionó con anterioridad, las mujeres siguen siendo las mayormente afectadas y esto se refleja en el desarrollo del ciberfeminismo actual. Se ha notado que el no poseer un completo conocimiento sobre el uso de las TIC disminuye las capacidades y recursos sociales, “de informarse y notificar, así como de organizarse y movilizarse mediante estrategias electrónicas, de producir y articular redes sociales de defensa nacional y transnacional; por consiguiente de ampliar las estrategias de organización, comunicación y acción colectiva de las organizaciones civiles y de movimientos sociales” (Celorio, 2011:80)

Con el tiempo se ha podido observar que el movimiento ciberfeminista tiene bastantes retos por superar. No obstante, se cree que el más inmediato es la formación de las mujeres que hacen uso de estas tecnologías para propagar el mensaje feminista, si bien existe un buen número de mujeres profesionales en esta tarea, no todas ellas cuentan con la formación que el ciberfeminismo requiere, pues se considera que aún no existe una completa consciencia sobre el impacto de estas tecnologías en la realidad. Aún son escasos los sitios en la web que promueven el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. Dentro de estos, se ha observado que son la minoría los que hacen un uso competente de las herramientas y la información.

Si bien, la brecha digital y la brecha del conocimiento son factores influyentes dentro de la sociedad del conocimiento, pero es la transversalidad de la brecha de género, la que se ve directamente reflejada en el desarrollo del movimiento ciberfeminista a nivel mundial, esto impide que el movimiento siga desarrollándose dentro del espacio virtual e impacte en la realidad social como un movimiento político.

El Internet es una herramienta fundamental para seguir extendiendo el movimiento feminista

Existe la necesidad de estudiar con más detenimiento las Tecnologías de la Información y Comunicación desde una visión de género, pues el Internet es una herramienta fundamental para seguir extendiendo el movimiento feminista. Como lo analiza Tello (2008), estas tecnologías producen diferencias en las oportunidades de desarrollo de las sociedades que tienen acceso o no a éstas. Asimismo no se puede perder de vista el impacto de estas tecnologías en el “mundo real”. Aunque una gran mayoría de la población, aún no tiene acceso a las TIC, no podemos negar que vivimos en un contexto donde la presencia de la sociedad de la información es una latente y por tanto el tener acceso a la información y saber usarla tiene una

La brecha digital y la brecha del conocimiento son factores influyentes dentro de la sociedad del conocimiento

potencial de empoderamiento, en este caso empoderamiento de las mujeres. “Quienes, individual y colectivamente, logren desarrollar la infraestructura y las capacidades para utilizarlas serán privilegiados, tendrán mayor capacidad de decisión e influirán en la construcción de la sociedad del conocimiento” (Tello, 2008:6); necesitamos producir información desde nuestra propia experiencia y aprovechar las herramientas para dar oportunidad de que nuestras luchas y reivindicaciones tengan un mayor impacto en un entorno global.

Para propagar un
mensaje cada vez con
mayor integridad que
logre crear y promover
redes de trabajo

El feminismo no debe ser renuente frente a esta realidad, sino que debiese buscar una convergencia, así como nuevas formas para propagar un mensaje cada vez con mayor integridad que logre crear y promover redes de trabajo y, sin duda, actualmente el Internet es una herramienta bastante provechosa. Se trata de entender la dimensión virtual como un nuevo espacio público, desde donde todas las mujeres con acceso a las TIC puedan seguir trabajando a partir del feminismo buscando así una reivindicación social. ■

REFERENCIAS ■

- Blázquez Graf, M., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. (coordinadoras), (2010). *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Bilbao, H., (2013). Manuel Castells: “La sociabilidad real se da hoy en Internet”. *Revista Ñ*. Recuperado de: http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/Manuel-Castells-sociabilidad-real-hoy-Internet_0_967703232.html
- Boix, M., & Miguel, A., (2002). “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”. En *Mujeres en Red*. Recuperado de: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article297>
- Castells, M., (2012). *Redes de Indignación y Esperanza*. México: Alianza Editorial.
- Celorio, M., (2011). *Internet y dominación; Hacia una sociología de la nueva espacialidad*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Colmenares, A., (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. En *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-1015.
- Corredor Lanas, P., Fernández Romero, D., & Santín Durán, M., (2011). “Nuevos espacios de comunicación, relación y activismo en la era digital: la Red como oportunidad para el feminismo”. En *Asparkia*, 22(1), 61-72. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/598>

Galindo Cáceres, J. (coordinador) (1998). *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*. México: Addison Wesley-Longman.

Hernández Gutiérrez, J., (2012). *Más Allá de la Obediencia y la Irreverencia: Jóvenes y Esfera Pública en León, Guanajuato*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Académica México. México, D.F

Pérez S., G., (2007). *Investigación cualitativa, retos e interrogantes*. Madrid, España. Murallas S.A.

Reverter Bañón, S., (2013). Ciberfeminismo: de virtual a político. En *Revista Teknokultura*, 10 (2), 451-461. Recuperado de: <http://teknokultura.net/index.php/tk/article/view/159/pdf>

Sanz González, V., (2006). "Las tecnologías de la información desde el punto de vista de género: posturas y propuestas desde el feminismo". En *Isegoría*, 34(1), 193-208. Recuperado de: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewArticle/10>

Tello, L. E., (2007). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. En *Revista de Universidad y sociedad del Conocimiento*, 4(2). 1-8. Recuperado de: <http://journals.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v4n2-tello/v4n2-tello>

UNESCO. (2005). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Francia, Paris: Unesco.